

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día catorce de enero del año en curso, se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del año dos mil veinticinco.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

Inspector Administrativo. Licenciado Erik Dante Acuña Solís.

Visitador Auxiliar. Licenciado Paulo López Alvarado.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/201/2025 con fecha de recepción el día catorce de febrero del año dos mil veinticinco.

4. Órgano supervisado. Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Monclova, Coahuila de Zaragoza, el día dos de abril de dos mil veinticinco.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veinticuatro.

8. Personal encargado de atender la visita: El Licenciado Luis Fernando Martínez Flores y personal adscrito.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio, no obstante dicha certificación no cuenta con el sello oficial del juzgado.

REVISIÓN.

Se hace constar que se encuentra presente en este ejercicio de supervisión la Maestra Mariana del Rocío Hernández Mata,

Jueza Comisionada encargada del Despacho de la Visitaduría Judicial General.

Informe semestral: Se procede a solicitar el informe requerido mediante oficio VJG/201/2025 en fecha doce de febrero del año dos mil veinticinco. La información obtenida se concentra en el **Anexo 1 “Informe Semestral”**.

REVISIÓN DE MUESTRAS

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	4
General	Incompetencias	2
General	Incidentes	4
Materia Familiar	Juicios relativos al Matrimonio	9
Materia Familiar	Juicios relativos a rectificaciones o correcciones de actas del registro civil	2
Materia Familiar	Juicios que afecten el parentesco, paternidad, filiación o los alimentos	3
Materia Familiar	No contencioso	2

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 2 “Muestreo de Expediente”**.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, y en atención a los objetivos institucionales de la Visitaduría Judicial General de reducir el uso de papel en sus funciones, se hace la invitación al personal del órgano de presentar quejas o denuncias por actos de hostigamiento y acoso si los hubiere, sin recibir ninguna queja o denuncia, por tal motivo y de la percepción de los funcionarios adscritos a esta Visitaduría, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada no se presentaron quejas ni denuncias.

Con lo anterior, se hace constar que a las dieciséis horas con treinta minutos del año dos mil veinticinco, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Funcionario	Cargo
Maestra Mariana del Rocio Hernández Mata	Jueza Comisionada encargada de despacho de la Visitaduría Judicial General.
Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro	Visitador Judicial
Licenciado Erik Dante Acuña Solís	Inspector Administrativo
Licenciado Paulo López Alvarado	Visitador Auxiliar

Del Órgano Visitado:

Funcionario	Cargo
Licenciado Luis Fernando Martínez Flores.	Juez

INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE ESTABLECE LA FORMA EN QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEBERÁN RENDIR UN INFORME PREVIO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 115, 116 Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

I. GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA COAHUILA.

2. PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME CIRCUNSTANCIADO: SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COMPRENDE DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2024.

3. TITULAR DURANTE EL PERIODO:

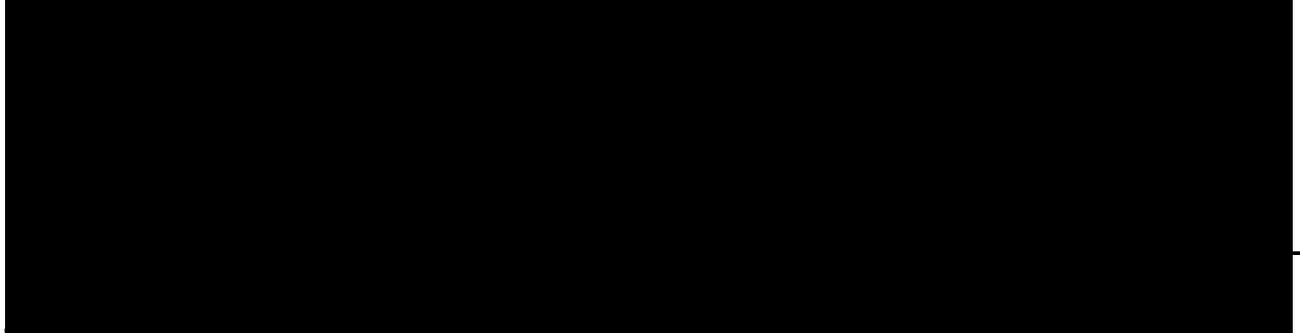
Nombre	Cargo	Periodo en el cargo
Luis Fernando Martinez Flores	Juez	17 de febrero de 2022 a la fecha.

II. ASPECTOS LABORALES

A. MATRÍCULA DE PERSONAL (Al día de este informe, en orden jerárquico).

	Nombre	Cargo	Cuentan con Firma electrónica Vigente registrada ante el PJEZ (Si/No)
1	Luis Fernando Martínez Flores	Juez	Si
2	Francisca Soledad Cruz Gutiérrez	Secretaria de Acuerdo y Trámite	No
3	Adolfo García Barrera	Secretario de Acuerdo y Trámite	Si
4	Yraida Nazaith Castañeda García	Secretaria de Acuerdo y Trámite	SI
5	Xiadani Anayanci Medina Ortiz	Actuaria	Si
6	Lesly Mariel Aguilar Guerra	Actuaria	Si
7	Gloria Fermín González	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
8	Claudia Edith Cano Silva	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
9	Carolina Sánchez Regalado	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
10	Linzy Paola Moreno Mancha	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
11	Rocío Azucena Villegas Salazar	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
12	Yessica Sarahí Dávila Reyes	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
13	Aldo Emmanuel Canales Estrada	Auxiliar Administrativo	No aplica

Aclaración: La Licenciada Francisca Soledad Cruz Gutiérrez se encuentra en licencia médica expedida por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la última de ellas comprende del 31 de marzo al 27 de abril del año en curso, subiendo la actuaria Yraida Nazaith Castañeda García como Secretaria de Acuerdo y Trámite de forma interina a partir del 16/02/2025, incorporándose la Licenciada Lesly Mariel Aguilar Guerra como actuaria a partir del 16/02/2025.



IV. INFORME DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ESTADO CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y A LO DE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122-A DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

A. AGENDA DE TRABAJO.

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita	582
Total de audiencias desahogadas	274
Total de audiencias diferidas	302
Total de audiencias canceladas	6

Promedio de audiencias desahogadas por día hábil	3
Porcentaje efectivo de desahogo de audiencias	47%

Del total de las audiencias diferidas se desglosa lo siguiente:

Por causas imputables a las partes	242
Por causas imputables al Juzgado	25
Por causas imputables por otras causas	35

B. ARCHIVO DEL JUZGADO

Del total de los asuntos que se encuentran en el archivo de este órgano, se desprende lo siguiente:

Total de asuntos en trámite	1330
Total de asuntos concluidos	934

C. LIBRO DE REGISTRO

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Folios de demanda	498
Folios de medios de auxilio (despachos, exhortos y cartas rogatorias)	30
Folios de amparos	0
Folios cancelados	1
Total de folios registrados	499

De 498 folios de demandas, se desprende lo siguiente:

Folios radicados	269
Folios desechados	138
Folios pendientes de radicar o desechar	91
Número del primer folio registrado en el periodo que se revisa	565

Número de último folio registrado en el periodo que se revisa	1093
--	------

D. MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de auxilio recibidos y librados durante el periodo de revisión al día del presente informe.

1. RECIBIDOS

Tipos de medios de auxilio	Recibidos	Devueltos	Pendientes por Devolver
Despachos	0	0	0
Exhortos	30	30	0
Cartas rogatorias	0	0	0

De los medios de auxilio recibidos se desprende lo siguiente:

Medios de auxilio desechados	2
-------------------------------------	---

2. LIBRADOS

Librados	Devueltos
75	26

E. ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

1. SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	215
---	-----

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	215
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	215
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	0
Asuntos devueltos a trámite	0

2. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	13
---	----

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	13
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	13
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	0
Asuntos devueltos a trámite	0

F. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de impugnación durante el periodo de revisión al día del presente informe.

Apelaciones	Quejas	Total
8	2	10

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	4	1	2
Tribunal Distrital	6	6	0

Total de reconsideraciones resueltas por el Juzgado en el periodo que se revisa:	1
Total de medios de impugnación pendientes de enviar a la alzada de los presentados en el semestre en curso:	2

G. AMPAROS

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de la siguiente tabla corresponde únicamente a los amparos recibidos durante el periodo de revisión al día del presente informe, y que la resolución haya causado ejecutoria.

Amparos Indirectos		
Amparos Recibidos		5
Amparos Concluidos		4
	Amparos negados	1
	Amparos concedidos	0
	Amparos sobreseídos	3
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		7

Aclaración: Durante el periodo que se revisa no se presentaron Amparos Directos en este Órgano Jurisdiccional.

H. EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de promociones irregulares recibidas	49
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento	350

I. REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

	Fecha	Número de oficio	Total de asuntos listados capturados	Total de anomalías señaladas	Oficio de contestación al archivo de las anomalías señaladas
1	30/09/2024	2095/2024	109	1	Sin contestación
2	30/09/2024	2094/2024	6	Sin anomalías	No aplica
3	30/09/2024	2121/2024	70	Sin anomalías	No aplica
4	30/09/2024	2120/2024	55	2	Sin contestación
5	30/09/2024	2114/2024	26	Sin anomalías	No aplica
6	30/09/2024	2113/2024	35	Sin anomalías	No aplica
7	30/09/2024	2109/2024	71	Sin anomalías	No aplica
8	30/09/2024	2108/2024	8	Sin anomalías	No aplica
9	02/10/2024	2194/2024	19	Sin anomalías	No aplica
10	02/10/2024	2165/2024	3	Sin anomalías	No aplica
11	02/10/2024	2164/2024	45	Sin anomalías	No aplica
12	02/10/2024	2145/2024	130	Sin anomalías	No aplica
13	02/10/2024	2144/2024	81	Sin anomalías	No aplica
14	02/10/2024	2143/2024	13	Sin anomalías	No aplica
15	02/10/2024	2142/2024	30	Sin anomalías	No aplica
16	02/10/2024	2135/2024	79	Sin anomalías	No aplica
17	02/10/2024	2122/2024	67	Sin anomalías	No aplica
18	02/10/2024	647/2024	93	1	Sin contestación

1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Total de asuntos remitidos al archivo judicial durante el periodo	940
Total de asuntos solicitados en préstamo en la pre-captura.	72
Total de asuntos solicitados en préstamo al archivo judicial en sistema durante el periodo	195
De los asuntos solicitados en préstamo, este órgano recibió	192

J. DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano
Yraida Nazaith Castañeda García	345
Xiadani Anayanci Medina Ortíz	295

El órgano jurisdiccional también reporta haber realizado 1588 notificaciones dentro del local del juzgado, datos que se registran en cuadernillo, así como 26 entregas de oficios.

K. LIBROS ADICIONALES

1. PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones recibidas en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	3465
Total de promociones pendientes por acordar al día anterior a que se rinda el presente informe	0

2. LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Total, de expedientes facilitados para consulta en el periodo de revisión	3052
---	------

3. LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Total de asuntos concluidos en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	249
---	-----

L. ACUERDOS

Del sistema que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, durante segundo semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados	4976
-----------------------------	------

Acuerdos generados por cada funcionario del órgano jurisdiccional:

	Nombre del funcionario redactor	Total de acuerdos redactados
1	Adolfo García Barrera	3485
2	Francisca Soledad Cruz Gutierrez	1491

Los suscriptores de este documento, ANEXO 1, INFORME SEMESTRAL, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la información contenida, concuerda fielmente con los registros de los libros, así como de los sistemas que se utiliza en este órgano Jurisdiccional que para el efecto se llevan conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tanto físicos como electrónicos.

Así mismo, se hace constar por el personal de la Visitaduría Judicial General que de acuerdo a la información proporcionada por los responsables, el presente informe se realizó el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA EN MATERIA FAMILIA
MONCLOVA, COAH

Licenciado Luis Fernando Martínez Flores.
Juez.

Licenciado Adolfo García Barrera.
Secretario de Acuerdo y Trámite.

Licenciada Yraida Nazaith Castañeda García.
Secretaria de Acuerdo y Trámite.

**ANEXO 2
ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Monclova

Desechamientos							
#	Número de folio	Tipo de documento	1.- Fecha de presentación de demanda	2.- Fecha de prevención y/o acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	3.- Se intentó subsanar (Si/No)	Días transcurridos entre 2 y 3
1	F. 5/2025	Demanda	6/01/2025	9/01/2025	3	No	/
2	F. 154/2025	Demanda	25/02/2025	28/02/2025	3	No	/
3	F. 1047/2024	Demanda	2/12/2024	6/12/2024	4	No	/
4	F. 1087/2024	Demanda	16/12/2024	18/12/2024	2	No	/

Incompetencias			
#	Número de folio o expediente	Tipo de documento	Razón de incompetencia
1	F. 962/2024	Demanda	Por territorio, toda vez que en el escrito inicial se asienta como domicilio la ciudad de Ramos Arizpe, lo anterior en contravención al artículo 31 en su fracción I del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
2	F. 975/2024	Demanda	Por territorio, toda vez que en el escrito inicial se asienta como domicilio la ciudad de Tonalá, Jalisco, lo anterior en contravención al artículo 31 en su fracción V del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Expedientes											
#	Número de Expediente	Tipo de Juicio	1. Fecha de Presentación de Demanda	Admisión o Prevención	2. Fecha del primer acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	Fecha de citación para sentencia	Fecha de sentencia	Días Transcurridos entre citación y sentencia	Prórroga para el dictado de la sentencia SI/NO	Días hábiles transcurridos entre la presentación de la demanda y la sentencia
1	546/2024	Rectificación de Acta	26/08/2024	Admisión	28/08/2024	2	20/02/2025	20/02/2025	0	No	110
2	288/2024	Rectificación de Acta	25/04/2024	Admisión	30/04/2024	3	25/02/2025	25/02/2025	0	No	188
3	488/2024	Adopción	12/07/2024	Prevención	17/07/2024	3	19/03/2025	1/04/2025	9	No	158
4	137/2024	Adopción	22/02/2024	Admisión	26/02/2024	2	13/12/2024	13/12/2024	0	No	188
5	111/2025	No Contencioso	5/02/2025	Admisión	7/02/2025	2	26/03/2025	28/03/2025	2	No	36
6	53/2025	No Contencioso	20/01/2025	Admisión	23/01/2025	3	12/03/2025	12/03/2025	0	No	36
7	862/2021	Alimentos	14/10/2021	Admisión	18/10/2021	2	27/02/2025	27/02/2025	0	No	759
8	113/2025	Divorcio	12/02/2025	Prevención	17/02/2025	3	31/03/2025	31/03/2025	0	No	32
9	752/2024	Divorcio	7/11/2024	Prevención	11/11/2024	2	31/03/2025	31/03/2025	0	No	87
10	118/2025	Divorcio	17/02/2025	Prevención	20/02/2025	3	28/03/2025	28/03/2025	0	No	28
11	53/2025	Divorcio	15/01/2025	Prevención	17/01/2025	2	28/03/2025	28/03/2025	0	No	50
12	67/2025	Divorcio	22/01/2025	Prevención	24/01/2025	2	27/03/2025	27/03/2025	0	No	44
13	74/2025	Divorcio	13/01/2025	Prevención	16/01/2025	3	10/03/2025	10/03/2025	0	No	39
14	52/2025	Divorcio	8/01/2025	Prevención	10/01/2025	2	18/03/2025	18/03/2025	0	No	47
15	141/2025	Divorcio	21/02/2025	Prevención	25/02/2025	2	26/03/2025	26/03/2025	0	No	22
16	49/2025	Divorcio	11/12/2024	Prevención	16/12/2024	3	26/03/2025	26/03/2025	0	No	61

17	1624/2017	Incidente de Adeudo de Alimentos	28/10/2024	Admisión	31/10/2024	3	21/02/2025	27/02/2025	4	No	73
18	629/2021	Guardia y Custodia, Convivencia, Pago y Aseguramiento de Alimentos	14/09/2022	Admisión	19/09/2022	2	14/01/2025	20/01/2025	4	No	524
19	286/2023	Incidente de Pago de Pensiones Vencidas	06/09/2024	Admisión	11/09/2024	3	8/01/2025	8/01/2025	0	No	71
20	1624/2017	Incidente de Adeudo de Alimentos	28/10/2024	Admisión	31/10/2024	3	21/02/2025	27/02/2025	4	No	73

Acuerdos o resoluciones destacables

#	Expediente	Tipo de Juicio	Número de foja	Tipo de documento	
1	111/2025	No Contencioso	17-20	Promoción irregular y acuerdo	
2	52/2025	Divorcio	23-25	Poder General para Pleitos y Cobranzas	
3	1624/2017- 629/2021 286/2023-1624/2017	Estos expedientes se revisaron en su etapa Incidental.			

La Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas, funcionaria adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de Visita Judicial Ordinaria y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a cinco de mayo del año dos mil veinticinco.

Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

Visitadora Auxiliar.